

Envío Proyecto de Tesis Sociología

genaro c. marileo m.

20-09-2023
10:31 (hace
1 hora)

para mí

Estimada Viviana Pizarro

Mi nombre es Genaro Marileo, licenciado de la carrera de Sociología, y envío este correo adjuntando el **proyecto de tesis** para el término de mi proceso de titulación de la carrera.

El profesor guía asignado es Nicolás Angelcos.

Una consulta:

Eso es.
Muchas gracias.

Saludos cordiales,

Genaro.

UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Ciencias Sociales
Carrera de Sociología



**Organización
y
Reivindicación del derecho a la vivienda**

Estudiante de Licenciatura: Genaro Marileo.
Profesor Guía: Nicolás Angelcos.

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.	2
II. ESTUDIO DE CASO.	3
III. ESTADO DEL ARTE.	6
IV. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS.	8
1. Problematicación.	8
2. Objetivo general y Objetivos específicos.	8
3. Una sociología sobre pobladores.	9
4. Metodología.	9
5. Análisis de datos.	10
V. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.	10
Movimientos sociales urbanos y Organización.	10
VI. BIBLIOGRAFÍA.	13

I.- INTRODUCCIÓN

Cuando los movimientos sociales se resuelven a ingresar a la disputa política reivindicando derechos colectivos al Estado de Chile, y para ello utilizan la protesta, definen alianzas y construyen herramientas políticas, la pregunta por el carácter de los conflictos sociales constituye uno de los puntos más importantes para la comprensión y el debate sobre las transformaciones que puede vivir el país. Por lo tanto, resulta necesario conocer en profundidad las características de los diferentes movimientos sociales que disputan el poder en el espacio público.

Desde esta perspectiva, uno de los conflictos más importantes de la última década está asociada a la emergencia del movimiento de pobladores en Chile. En este sentido, para acceder al fenómeno del conflicto asociado al poblador urbano es necesario remitirse a la importancia que tiene la pobreza en la estructuración de la subjetividad popular y su impacto en la experiencia que tienen los pobladores de la política.

Para Angelcos (2011), la experiencia de la pobreza en los pobladores urbanos está dotada de una cierta ambigüedad, es decir, esta escindida por dos formas de entender su mundo social. Por un lado, los pobladores construyen la figura del "otro pobre", de la cual, se distancian por representar "degradación moral" y abandono social (por ejemplo, delincuencia, suciedad o pereza). Por otro, su experiencia está ligada a una identidad marcada por superar sus condiciones de precariedad, expresando fuertemente su deseo de ser "actor" en la producción de la sociedad.

Efectivamente, hoy en día, los pobladores urbanos se caracterizan por la articulación de una acción colectiva que les permite reencontrarse con su historia, la cual, van construyendo a partir de sus luchas por la vivienda y la "vida digna":

"La lucha por la vida digna. Es una opción de libertad que no se pide, sino que se conquista en el día a día. Representa un sendero amplio que abarca distintas dimensiones del vivir y de poblar un territorio, como la vivienda pero también la salud, la educación, el trabajo, nuestra identidad" (Guzmán et al., 2009: 11).

En este sentido, el presente proyecto de tesis consiste en una propuesta de análisis para explicar la emergencia del actual movimiento de pobladores en Chile. Para ello, será necesario considerar un "estudio

de caso” aplicado a una organización política denominada "Movimiento de Pobladores UKAMAU". Como veremos luego, este “movimiento” presenta *características particulares* que permiten explicar este proceso, el cual, puede ser representativo de condiciones organizativas que hacen posible la emergencia del movimiento de pobladores en general.

Así, este proyecto está estructurado en cuatro partes. En primer lugar, se presenta el caso de estudio, y para ello, se reconstruye brevemente la trayectoria de la organización "Movimiento de pobladores UKAMAU". Segundo, se revisa las investigaciones más recientes sobre el actual movimiento de pobladores. Posteriormente, se plantea el problema de investigación y la metodología para la indagación de este estudio de caso. Finalmente, se presenta el marco teórico propuesto para enfrentar la explicación del fenómeno propuesto en este proyecto.

II. ESTUDIO DE CASO

15 de Noviembre del año 2019. Manifestaciones en distintos puntos de Santiago, buses incendiados y rutas cortadas fue el escenario que suscitó la cuarta semana de protestas desde el inicio del "Estallido Social", uno de los acontecimientos más impactantes desde el retorno a la democracia el año 1990. Una de estas manifestaciones fue realizada en las horas de la mañana y tuvo por objetivo simbolizar el inicio de una nueva jornada de protesta, en particular, esta manifestación fue un corte de avenidas realizado por la organización “Movimiento de Pobladores UKAMAU” en la comuna de Estación Central. Posteriormente, en la noche del día 15 de Noviembre una de las voceras de esta organización, Doris González, era invitada a un panel televisivo de CNN-Chilevisión con el motivo de conversar sobre las actuales demandas de este nuevo movimiento social, y las posibles salidas a esta crisis política.

Una de las características más particulares de la organización “Movimiento de pobladores UKAMAU” han sido las consignas que han orientado sus actividades de protesta. La forma y el contenido que han adoptado dichas consignas se caracteriza por un discurso abiertamente anticapitalista y contrario a los valores del neoliberalismo chileno. El que la propia historia nos ha mostrado como un neoliberalismo maduro, de larga duración, estabilizado mediante mercados desregulados y con alto nivel de exclusión de los sectores populares (Gaudichaud, 2015).

En la actualidad, esta organización está constituida por más de 500 familias que tienen residencia en las comunas de Estación Central, Cerrillos y Peñaflor. En efecto, si es posible caracterizar a la organización “Movimiento de pobladores UKAMAU”, en pocas palabras, lo es principalmente por ser una organización de movimiento social que lucha por una política estatal de vivienda y que interpela al Estado de Chile por el reconocimiento de la “vivienda digna” como un derecho consagrado en la Constitución Política.

Respecto de ello, Doris González sostiene que su organización, si bien, tiene como bandera de lucha el derecho a la “vivienda digna”, también se caracteriza por una reivindicación de mayor alcance que se expresa en una lucha general contra la desigualdad en su expresiones económica, social y cultural:

“...nuestra lucha es más grande que una casa, porque cuando tengamos nuestra vivienda propia (...) no se van acabar los problemas que tenemos en el consultorio (...) nuestros hijos van a tener que seguir yendo a los mismos colegios que reciben una mala educación, (...) incluso la comuna de Estación Central es la comuna más congestionada de Chile (...) en donde no se piensa como se hace la ciudad y todas esas cosas tienen que ver con los derechos que nos están negando” (González, 2015).

Por otro lado, el origen de la organización “Movimiento de pobladores UKAMAU” tiene su antecedente el año 1987 en la población Santiago de Estación Central, colectividad que inicialmente era integrada por un grupo de jóvenes que conformaron un centro cultural llamado UKAMAU ATC (“Agrupación de

Talleres Culturales”), que tuvo residencia en una vivienda que fue denominada la “Casa UKAMAU”. Específicamente en el sector norponiente de la región Metropolitana, la población Santiago es colindante con las poblaciones los Nogales y Villa Francia.

A fines de los años 80’ y principios de años 90’, la pérdida y luego la recuperación de la democracia tuvo un efecto en el desarrollo de UKAMAU como organización en la población Santiago. Al respecto, la participación en muchas organizaciones de base fue disminuyendo paulatinamente y UKAMAU no estuvo ausente de ello: “La comunidad se resistía un poco, decían que la dictadura se había ido y que ya no era necesario luchar. Algunos pensamos que no se estaba cumpliendo lo que se esperaba de la Casa UKAMAU” (Pérez Cerda, 2014).

La situación anterior, está bien documentada en investigaciones acerca de la transformación en la subjetividad del “mundo popular”, asociada a la fragmentación de la vida comunitaria poblacional, fenómeno situado temporalmente a fines de la década de los 80’ con su consecuente desarrollo en la década de los 90’. Para Angelcos (2011) esta subjetividad popular adquirió un carácter atomizado, no necesariamente por una desafección de “lo político” sino por una profunda “transformación” que tuvo su origen en los procesos de modernización impulsados por la dictadura militar. De forma similar, Perret (2015) sostiene que este fenómeno también tuvo como consecuencia la “individualización” de las trayectorias sociales en los sectores populares, hecho que se expresó en un rechazo hacia las orientaciones comunitarias. En este sentido, esta transformación subjetiva en los sujetos populares se expresó en una oposición contra una significación que los interrogaba como “pobres”, por tanto, la identificación con un movimiento social de los “pobres” llevó paulatinamente a una distancia (Angelcos, 2011).

Sin embargo, aun con este escenario de distanciamiento, en el mundo poblacional seguían existiendo actividades “subterráneas” que se correspondían con las tradicionales actividades de autogestión, por ejemplo, las redes comunitarias y la formación de “colectivos”, que indicaban una lenta rearticulación del mundo poblacional.

Así entonces, en la primera década de los años 2000’, algunas investigaciones sobre el mundo poblacional tenían antecedentes claros de la existencia de agrupaciones de pobladores con una orgánica establecida (Castillo Couve, 2014). En general, estas nuevas orgánicas estaban representadas por los “comités de vivienda”, a partir de los cuales, los pobladores comenzaron a organizarse para articular una nueva demanda en torno al problema habitacional:

“los pobladores allegados empiezan a operar en el mercado de suelos; se hacen cargo de la búsqueda de terrenos. Haciendo valer su derecho al subsidio, se erigen en gestores y controlan el ciclo completo desde la compra del terreno hasta la construcción de la vivienda” (Castillo Couvé, 2014).

La referencia a este nuevo campo de acción en el acceso a la vivienda social es relevante, por cuanto, en años posteriores el “Movimiento de pobladores UKAMAU”, también tendrá una participación importante en la reivindicación de este derecho.

Luego del terremoto ocurrido el año 2010, los integrantes de UKAMAU realizaron un diagnóstico en la Población Santiago que reflejó la existencia de 424 familias viviendo cómo allegados, lo que exigió la creación de un comité de vivienda (Rojas, 2014). En este contexto, los pobladores organizados en este comité se resolvieron a decidir cuáles serían las razones que darían fundamento su lucha por la vivienda. Primero, permanecer en la comuna de Estación Central por su ubicación centralizada en la región de Santiago, y segundo, conservar sus redes con familias y vecinos.

Una vez constituida la “nueva organización” con centenares de familias de la Población Santiago, la acción de UKAMAU fue intentar acceder a la compra de un conjunto de terrenos situados en el sector sur

oriente de la comuna de Estación Central (la Ex - Maestranza de San Eugenio). Durante el año 2011, UKAMAU solicitó al SERVIU realizar negociaciones con la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE), con el propósito de realizar la compra de dos hectáreas de terrenos (en la Ex Maestranza), para la materialización del “Megaproyecto Maestranza”, un proyecto de viviendas sociales, constituido por 440 viviendas (Pérez Cerda, 2014).

Sin embargo, la compra de estos terrenos llevó a una disputa entre este comité y los intereses comerciales de una empresa inmobiliaria llamada INVIA. Por lo tanto, el modo en que UKAMAU intento acceder a estos terrenos fue mediante “acción colectiva”, materializada en la realización de una serie de protestas para presionar a SERVIU y EFE para concretar esta compra. Una de sus protestas más representativas fue una ocupación de la Estación de Trenes el 10 de agosto del año 2011:

“[En EFE] Nos dijeron que no, que no había ninguna posibilidad [de comprar], que ellos no iban a vender. Lo conversamos con la gente y con la asamblea tomamos una decisión y nos fuimos a tomar la Estación Central de Trenes. No dejamos entrar ni salir a nadie que quisiera bajar o subirse del tren. Y causamos conmoción con nuestros letreros. A los 15, 20 minutos ya teníamos una llamada de la gerencia de Ferrocarriles [EFE] para negociar el terreno” (Ahumada, 2015).

De este modo, la consecuencia más importante de estas protestas fue la autorización de la compra por parte de SERVIU y la creación de un nuevo decreto de vivienda (n° 49), para incidir en el proceso de gestión de su megaproyecto de construcción.

Sin embargo, a lo largo de 10 años desde la implementación del megaproyecto Maestranza, esta organización tuvo una serie de conflictos con el organismo estatal SERVIU. En particular, estas contiendas tuvieron relación con los atrasos ocurridos en el proceso de construcción de este megaproyecto y la desregulación presente en los contratos que suscribieron las constructoras, SERVIU y comité de vivienda. Esto último intensificó el atraso de este proceso.

Actualmente, el Fondo Solidario de Vivienda (FSV) establece el marco normativo en materia de construcción de viviendas sociales, y define la concurrencia de tres actores en este proceso: 1) la entidad patrocinante (SERVIU); 2) el grupo postulante (comité de vivienda); y 3) las constructoras (empresas privadas) como ejecutoras de estos proyectos (Olivera, et al. 2012). Por un lado, la relación de los comités de vivienda con las constructoras es de carácter informativa, lo que significa que estas empresas deben comunicar los "avances de obra" a estos comités. Por otro, la relación entre SERVIU y comités es político-institucional, por cuanto, estos últimos deben participar del proceso de postulación, evaluación, ejecución y fiscalizar activamente el desarrollo de las obras de construcción (Olivera, et al. 2012). Sin embargo, en el desarrollo de estas relaciones se producen una serie de conflictos específicos en torno a los plazos de ejecución, alteraciones del proyecto, la calidad y entrega de las viviendas (Araya Ibáñez, 2018).

En un primer momento, esta organización intentó resolver estos conflictos de modo institucional con SERVIU, sin embargo, a través de los años, tuvieron que realizar distintas formas de protesta para resolverlos. Al respecto, Olivia, integrante de UKAMAU señala la necesidad de recurrir a la “protesta” para ser reconocidos en su demanda por parte de la autoridad:

"En muchas circunstancias hemos buscado por un conducto regular para solucionar los problemas de construcción de nuestras viviendas, ...reuniones con SERVIU en que han pasado varios, varios meses, y no han funcionado (...) y tenemos que recurrir a la protesta. No es porque nosotros queramos, o que nos fascina, No. Tenemos que recurrir a "lucha", porque es la única forma que nos tomen en cuenta". (Olivia)

Esta noción de “lucha” es una categoría importante para caracterizar las acciones de protesta de esta organización, en particular, para ilustrar su resistencia ante la falta de eficacia de las políticas habitacionales del Estado.

Con todo, las acciones de protesta de UKAMAU fueron constantes durante la década pasada, las cuales, le imprimieron un sello importante a la vigencia del movimiento de pobladores. Por lo tanto, ante la evidencia inicial presentada en este caso, estimo relevante considerar el estudio de esta organización para explicar su emergencia como expresión particular de la emergencia del actual movimiento de pobladores.

III. ESTADO DEL ARTE

Habiendo establecido las características del estudio de caso como representativa para explicar la emergencia del actual movimiento de pobladores, quisiera mostrar a continuación las soluciones explicativas que presenta la investigación actual para el estudio de este proceso de emergencia.

En este sentido, se presentarán las indagaciones más importantes en el área, referida a las investigaciones de Angelcos (2011, 2012), Pérez (2018, 2019a, 2019b), Paulsen, Rodríguez e Hidalgo (2019), Paulsen (2020) y Koppelman (2017,2021).

En primer lugar, la perspectiva de Angelcos propone una explicación a esta emergencia a partir de los procesos de “subjetivación política” que tienen lugar en estos comités de vivienda. En general, este proceso es resultado de la formación de una subjetividad específica que se articula al margen de la política convencional, la cual, está signada por una experiencia de “daño” que opera como un sentimiento pre-político en los pobladores (Angelcos, 2012). De este modo, en los comités tiene lugar una “pasarela semántica” entre esta experiencia de “daño” con los objetivos colectivos en la lucha por la vivienda, siendo esta última, no una demanda estrictamente material, sino que una reivindicación que restituye el deterioro subjetivo que define la identidad de estos pobladores.

De esta manera, Angelcos (2011, 2012), indica que los “nuevos pobladores” emergen en un proceso de “subjetivación política”, el cual, presenta dos características: individual y colectiva. Por un lado, la subjetivación individual hace referencia a la transformación efectuada por el propio individuo, es decir, los pobladores son “autores” de su propia subjetivación. Por otro, la “subjetivación colectiva” es un proceso de elaboración de una experiencia común a partir de la subversión de las propias condiciones de posibilidad de sus experiencias. Por lo tanto, en la configuración de sus biografías, identidad y comunidad, es que se lleva a cabo esta “subjetivación política” que define la emergencia de los nuevos pobladores. De forma similar, Angelcos (2012) sostiene que el modo específico a partir del cual esta subjetivación tiene lugar, es a través de acciones discursivas y de esparcimiento, las cuales, permiten configurar la ideología de la “vida digna”. Así, la “vida digna” opera como un horizonte político que articula la demanda de estos pobladores e interpela sus subjetividades, integrándolos a un proyecto de subjetivación política colectiva.

En segundo lugar, la perspectiva de Pérez se enmarca en una perspectiva antropológica, según la cual, concibe la emergencia del actual movimiento de pobladores a partir de la conformación de categorías morales. En particular, estas “categorías morales” son un resultado emergente de discursos que tienen lugar en estos comités de vivienda, donde la categoría “dignidad” tiene un lugar central para configurar sus motivaciones y prácticas (Pérez, 2018). De modo específico, la “dignidad” adquiere el carácter de un “significante”, a partir del cual, los pobladores se ven a sí mismos como “sujetos” portadores del derecho a la vivienda y la ciudad, una categoría que les confiere además una evaluación crítica del Estado como constructor de “sujetos vulnerables”.

Del mismo modo, Pérez (2019a) sostiene que los pobladores enfrentan su situación de allegados a partir de la adopción de categorías como el derecho a la “vida digna”, que está asociada tanto a una dimensión

“material”, ya que, estos pobladores luchan por tener "un lugar" (una vivienda y un lugar en la ciudad), como una dimensión “participativa”, que los involucra en luchas que permitan conformar un modo digno de vivir.

No obstante, este autor sostiene que los comités de vivienda ponen en evidencia una paradoja relevante en los pobladores. En particular, en el intento de subvertir la actual política de vivienda, los pobladores también se ven permeados por una "gramática neoliberal" que los constituye como "sujetos" con deberes morales y emocionales con el colectivo. En específico, Pérez (2019a) sostiene que los pobladores y sus relaciones también permiten configurar categorías como la "lucha" y el "sacrificio", los cuales, permiten evaluar y regular conductas al interior de estos comités. Así, estas categorías permiten exigir a los pobladores, obligaciones y compromisos “eficientes” que son necesarios para llevar adelante la lucha por la vivienda. En definitiva, Pérez (2019b) afirma que el surgimiento de “categorías morales” en estos comités, operan como indicadores de cómo y bajo que circunstancias emerge el actual movimiento de pobladores.

Por su parte, Angelcos y Pérez (2017), han unificado sus perspectivas en el artículo “De la desaparición a la reemergencia: continuidades y rupturas del movimiento de pobladores en Chile”. A modo general, convergen en que los “comités de allegados” son centrales para establecer las condiciones de reemergencia de un “nuevo poblador”, el cual, está marcado por una “subjetividad política” que “dignifica” a los pobladores.

Por otro lado, existe literatura reciente sobre los “repertorios de protestas” en las actuales organizaciones de pobladores. Por ejemplo, Romero (2018) señala que los actuales comités de vivienda se caracterizan por sus “estrategias”, las cuales, son clasificadas como: 1) “participación formal”, consistente en aquellas demandas que siguen un cauce administrativo; 2) “participación activa”, referida a las asambleas de barrio, recogida de firmas o publicación de manifiestos”; 3) “protesta”, como manifestaciones autorizadas; y 4) “confrontación violenta”, como la “toma de terrenos” o el “corte de avenidas”. De forma similar, Paulsen, Rodríguez e Hidalgo (2019) y Paulsen (2020), sostienen que los nuevos pobladores encuentran en las “calles”, la “organización del espacio”, a partir del cual, pueden reivindicar sus demandas e interpelar a la actual “tecnocracia neoliberal” en materia de vivienda. De este modo, los pobladores se apropian del espacio, a través de “prácticas agonísticas”, las cuales, posibilitan una “resistencia espacial” desde sus propios barrios.

Finalmente, existen investigaciones recientes que han cuestionado este proceso de emergencia desde estos comités de vivienda como expresión organizada de los pobladores. Al respecto, Koppelman (2017, 2021) sostiene que el Estado de Chile ha ejercido profundo trabajo de desmovilización de este movimiento de pobladores, a partir de la dominación material y simbólica de sus organizaciones. En particular, esta dominación estatal ha transformado el carácter de las organizaciones populares, por medio de procesos participativos de programas de políticas públicas, la distribución de fondos y mecanismos de participación ciudadana. En este contexto, los organismos del Estado realizan una estrategia de adjudicación de recursos que generan un efecto de “competencia” entre estas organizaciones, lo cual, ha permitido reformular y redireccionar sus orientaciones hacia la participación en “proyectos”.

Si bien, existen organizaciones de vivienda “críticas” a las políticas estatales, de todos modos, deben adaptarse a la lógica organizativa impuesta por el Estado para evitar quedarse excluidos de la asignación de recursos (Koppelman, 2017). En ese sentido, es la competencia y la asignación de los “recursos”, las que ponen en funcionamiento la lógica organizativa de estas entidades. De forma similar, existen limitaciones que proceden de las propias organizaciones, ya que, sus propios líderes al configurar un discurso crítico hacia el Estado o fomentar la participación en manifestaciones por la vivienda, enfrentan la oposición de los miembros más “instrumentales” de estos comités.

IV. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

1. Problematicación

Tal como ha sido sostenido, las actuales investigaciones enfatizan la importancia de los comités de vivienda para explicar la emergencia del actual movimiento de pobladores (Angelcos y Pérez, 2017; Angelcos, 2012). En particular, estos hallazgos dan cuenta de la emergencia de un nuevo sujeto político, caracterizado por una movilización, donde los significantes “vida digna” y “dignidad” son centrales para comprender sus motivaciones. Del mismo modo, este “nuevo poblador” se caracteriza por una “subjetividad política” signada por una experiencia moral que los “dignifica” como colectividad excluida, y que a su vez, les permite reivindicar sus derechos al Estado e intervenir en la esfera pública (Angelcos y Pérez, 2017). Por otro lado, la investigación actual también ha enfatizado en las características contenciosas de estos comités, en los cuales, destaca el uso de estrategias y tácticas dirigidas a cuestionar el actual régimen neoliberal en materia de vivienda (Romero, 2028; Paulsen et al., 2019; Paulsen, 2020).

Sin embargo, es necesario sostener que aún falta una comprensión más acabada acerca del papel que juegan los elementos organizativos de estos comités en este proceso emergente. En las investigaciones actuales, las características organizativas tienen un rol secundario en relación la indagación de las experiencias subjetivas y la actividad contenciosa de los actuales comités de vivienda. Por ejemplo, la centralidad atribuida a las categorías morales (por ejemplo, “lucha” y “sacrificio”) para explicar las motivaciones y prácticas de estos pobladores, dejan de lado la importancia de los “líderes” de comité, las jerarquías, los conocimientos y las reglas organizacionales que posibilitan este proceso de emergencia. De forma similar, las investigaciones referidas a las dinámicas de conflicto no indican cuáles son los procesos organizativos que dan origen a los repertorios de protesta de estos pobladores. Referirse a estos repertorios como “estrategias” o “prácticas agonísticas” no clarifica el papel de lo “organizativo” en el origen y desarrollo de estas formas de acción. Asimismo, los argumentos esgrimidos por Koppelman (2017, 2021) acerca de la dominación material y simbólica del Estado ejercida sobre estos comités, ignora la autonomía que adquieren sus dinámicas organizativas, las cuales, también pueden impulsar la emergencia de este movimiento.

Es por ello, que un análisis centrado en los elementos organizativos de estos comités tiene el potencial de contribuir con nuevos hallazgos, el cual permitirá abordar el vacío de conocimiento acerca del papel que juega lo “organizativo” en este proceso de emergencia. De esta manera, será posible ampliar la comprensión del actual movimiento de pobladores y proponer una alternativa de análisis para la explicación de su proceso emergente.

Por lo tanto, ante lo expuesto, la pregunta general que se propone este proyecto de tesis será: *¿Cuál es el conjunto de elementos organizativos que hace posible la emergencia del movimiento de pobladores UKAMAU?*

2. Objetivo General y Objetivos Específicos

Considerando todo lo anterior, este proyecto se propone como objetivo general:

Reconstruir los distintos elementos organizativos del “Movimiento de Pobladores UKAMAU”, explorando los sentidos subjetivos y experiencias de sus integrantes, y que los llevaron a formular su lucha por la vivienda.

Para lograr este objetivo general, este proyecto propone los siguientes objetivos específicos:

1.- Describir las condiciones materiales y sociales específicas que enfrentaron estos pobladores y que los llevó a participar de esta organización de vivienda.

2.- Explorar en la articulación de los distintos elementos organizativos que hicieron posible la lucha por la vivienda de esta organización.

3.- Describir las motivaciones que llevaron a estos pobladores a realizar distintos repertorios de protesta en su lucha por la vivienda.

4.- Describir las distintas formas de protesta llevadas a cabo por estos pobladores, considerando su participación en manifestaciones y actividades en su lucha por la vivienda.

3. Una sociología sobre pobladores

A partir de una sociología que descansa en una perspectiva organizativa y en aportes particulares en el área de investigación sobre movimientos sociales, con los resultados esperados para esta tesis se pretenderá a aportar con una comprensión más profunda del actual movimiento de pobladores. En particular, se espera contribuir con información relevante referida a la dimensión “organizativa” de los actuales comités de vivienda, a partir de los cuales, el actual movimiento de pobladores emerge. De forma similar, se espera aportar con una comprensión más detallada de la relación entre “organización” y la actual reivindicación de la vivienda en Chile.

Asimismo, con estos resultados se pretende contribuir a un conocimiento más acabado de los actuales comités de vivienda, valorando los significados que los pobladores de UKAMAU le confieren a su propio funcionamiento organizacional, la gestión de sus recursos, sus logros y sus acciones en su reivindicación de vivienda. Finalmente, con estos resultados también se espera realizar un aporte desde la perspectiva de la política habitacional actual, en la medida que permitirá contribuir con un diagnóstico sobre las motivaciones de personas vulnerables que protestan por “vivienda digna”, permitiendo una comprensión más amplia del problema de la vivienda en Chile.

4. Metodología

Para cumplir con los objetivos propuestos en este proyecto se utilizará evidencia empírica cualitativa obtenida de una investigación doctoral acerca del movimiento de Pobladores UKAMAU, específicamente “entrevistas en profundidad”. En general, estas entrevistas fueron realizadas durante el año 2019 y comprendieron una muestra total de 40 pobladores pertenecientes a esta organización. Esta muestra está constituida por 27 participantes mujeres y 13 hombres, los cuales, fueron entrevistado(a)s en distintos hogares ubicados en la comuna de Estación Central. Al adoptar la investigación cualitativa para indagar en esta colectividad de pobladores se utilizará el método de “estudio de caso”. En particular, un estudio de caso es una técnica orientada a estudiar fenómenos específicos en un contexto concreto, en especial, cuando los límites empíricos entre estos fenómenos y sus contextos no se encuentran totalmente definidos (Yin, 2014). Por tanto, un estudio de caso puede utilizarse para preguntas de investigación que requieran de una descripción densa, en profundidad e inductiva para indagar un fenómeno social complejo.

Por otro lado, es necesario explicitar el modo en que fue obtenida la información cualitativa. En particular, este proceso tuvo su punto de partida con el “acceso al campo”, el cual, fue facilitado con la ayuda de un “informante clave” que en este caso correspondió al actual líder de UKAMAU: “Fernando”. Al respecto, “Fernando” es considerado “líder de comité”, específicamente, por su influencia en las decisiones y su ascendencia en los demás miembros de la organización. Sobre el acceso, Rodrigo facilitó los contactos telefónicos de todos los integrantes que aceptaron participar de esta investigación, y en consecuencia, la

mayoría de las entrevistas fueron realizadas en las distintas casas de residencia de estos pobladores y pobladoras. En general, estos pobladores y pobladoras tuvieron la condición de “allegados/as”, lo cual implicó dirigirse directamente a distintas poblaciones ubicadas en la comuna de Estación Central. Un conjunto menor de entrevistas fueron realizadas en la sede social UKAMAU.

5. Análisis de Datos

Por otro lado, es necesario señalar que la información obtenida a partir de estas entrevistas será re-analizada a partir de un proceso de análisis comprensivo mediante “análisis de temático” (o de “contenido”). El objetivo principal de este análisis temático es la reconstrucción de la experiencia de los entrevistados, a través del hallazgo de diversos significados y patrones presentes en sus relatos (Browne, Clarke & Hayfield 2015).

Siguiendo las recomendaciones de la literatura especializada (Browne, Clarke & Hayfield 2015; Terry, 2015), este proceso de análisis tendrá tres etapas: 1) codificación; 2) definición de temas “candidatos”; y 3) consolidación de temas definitivos. En general este proceso busca identificar conceptos que emergen de los relatos y desarrollarlos a partir de la definición de sus propiedades y dimensiones. En primer lugar, la codificación se realizará con la guía de los objetivos propuestos en este análisis, lo cual, supone la creación de códigos que no están sujetos a un esquema teórico previo. Luego, los temas candidatos se definen a partir de un ajuste preliminar con las potenciales teorías que permiten explicar el patrón de significado latente en los relatos. Finalmente, los temas definitivos surgen de la consolidación final de los significados y sus patrones (Browne, Clarke & Hayfield 2015). Por último, es necesario indicar que las entrevistas serán analizadas a partir del programa Atlas ti, en la etapa 2 y 3 del análisis comprensivo.

V. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Como se ha señalado, el propósito de este proyecto es proponer un análisis de las características organizativas que hacen posible la emergencia del “Movimiento de Pobladores UKAMAU”. Por lo tanto, la siguiente parte del proyecto se propone explicitar las perspectivas teóricas más relevantes para dar cuenta de este proceso, y con las cuales, se pretenderá responder a la pregunta de investigación de la tesis.

Movimientos sociales Urbanos y Organización

En el paradigma de los estudios sobre acción colectiva y territorialidad, uno de sus enfoques más relevantes corresponden a los “movimientos sociales urbanos”. Las primeras reflexiones en torno a esta temática, proviene de la obra de Manuel Castells (1983, 2014), quién sostuvo que estos movimientos son una acción colectiva orientada a la transformación “estructural” del mundo urbano, y en particular, en antagonismo a los intereses y valores de grupos dominantes que tienen un control sobre la ciudad. De igual forma, Castells (1983) especifica que este movimiento también es expresión de luchas urbanas que comprometen la concurrencia de otros actores como sindicatos y partidos políticos, los cuales, mediante una participación radical, posibilitan un cambio urbano y político a nivel societal.

Adicionalmente, otros investigadores en el área han especificado las características de este movimiento ante la complejidad que ha presentado en diversas partes del mundo (Pruijt, 2007; Hamel, 2014; Andretta, Piazza & Subirats, 2015). Por ejemplo, Pruijt (2007), matiza la definición original de Castells, enfatizando que estos movimientos se dirigen principalmente a ejercer un control relativo de su “entorno urbano” particular, por ejemplo, reconstruyendo su ambiente, manteniendo un tejido social o articulando un proceso político local. De modo semejante, Hamel (2014) y Domadarazka (2018) señalan que los

movimientos urbanos son difíciles de definir a priori, sin embargo, es posible reconocerlos a partir de sus demandas que se caracterizan por su relación con las políticas urbanas o la planificación de la ciudad, reflejando problemas asociados a necesidades típicas del entorno urbano.

Visto desde esta perspectiva, la organización "Movimiento de pobladores UKAMAU" cumple con las características propias de una orgánica perteneciente a un movimiento social urbano, en lo principal, por su reivindicación territorial y su problemática central vinculada a la política de vivienda actual. No obstante, este "movimiento" tiene particularidades que están ligadas a sus cualidades organizacionales, las cuales, ponen en evidencia que el movimiento social urbano en Chile (o el "Movimiento de Pobladores"), presenta una complejidad mayor que la prevista en la literatura de movimientos urbanos. Por ejemplo, su participación como "comité de vivienda" en la política de asignación de viviendas estatales está conectada a su dinámica interna como organización de movimiento social y, por ende, a su demanda por una vivienda "digna".

Por otro lado, Castells sostuvo que un movimiento social urbano está definido por un tipo particular de "prácticas" (Castells, 2014). Cómo intervenciones sólo es posible clasificarlas a partir de sus "efectos", los cuales se vinculan a distintos tipos de acción colectiva: 1) participación (asociada a la reproducción del contexto urbano); 2) reivindicación (asociada a una modificación sectorial); y 3) movimiento social urbano (asociada a la transformación del sistema urbano). Como señala Pickvance (2003, 2007), la obra de Castells inicialmente tuvo una influencia positiva en la investigación de estos movimientos, dado que, al centrarse en los "efectos", conectaba directamente el fenómeno de la acción colectiva con la "ciudad", por ejemplo, a partir de aquellos "efectos" como la mejora de servicios públicos o cambio en la planificación urbana.

No obstante, en la obra de Castells (2014) las "organizaciones" tuvieron una importancia menor, ya que sólo constituyen entidades donde se enlazan las distintas contradicciones de la urbanización capitalista, y como tales, son secundarias en relación a las "prácticas" que se orientan al cambio de un sistema urbano. Sin embargo, al contrario de lo que sostiene el sociólogo español, Pickvance (2007) y Hamel (2014), señalan que las organizaciones son "centrales" para estos movimientos, ya que, son el lugar de observación principal para indagar en su lógica, supervivencia y el éxito de los "efectos urbanos" que estos pretenden. Desde este punto de vista, el estudio de este movimiento (y sus organizaciones) es siempre un problema empírico que remite a realidades nacionales y locales específicas (Andretta, Piazza & Subirats, 2015).

De este modo, en el intento de indagar en las características del "Movimiento de pobladores UKAMAU" es posible encontrar un aporte significativo en la teoría de las organizaciones, específicamente en el enfoque teórico de las "organizaciones parciales" (Ahrne & Brunsson, 2019; Ahrne, Brunsson & Seidl, 2018; den Hond et al, 2015; Laamen et al, 2020).

En general, la literatura convencional de movimientos sociales sostiene que las organizaciones constituyen una configuración social definida por decisiones y objetivos, con algún grado de estructural formal (Armstrong & Bartley, 2013). En convergencia con este principio, la teoría de "organizaciones parciales" señala que una organización puede estar definida por una configuración mixta, es decir, constituida por un "orden de decisiones", en el cual, la "decisión" es su operación fundamental; y por un "orden emergente" constituido por relaciones entre individuos cuyas formas están definidas por la confianza, la reciprocidad, colaboración y la responsabilidad. De este modo, los individuos pueden recurrir a ambos ordenes con el propósito de conferirle un carácter flexible a su organización y con ello, maximizar el logro de sus objetivos autodeclarados.

Por tanto, los integrantes de este tipo de organizaciones pueden tomar decisiones y establecer vínculos en función de distintos elementos organizativos (decididos y emergentes) :1) membresía/participación; 2)

jerarquía/no jerarquía; 3) reglas/valores; 4) control/supervisión; y 5) motivación (Ahrne & Brunsson, 2019; Den Hond et al, 2015).

En primer lugar, la membresía se refiere a las decisiones sobre "quienes son" y quienes pueden "ser parte" de la organización, por tanto, los individuos eligen quién puede ser miembro en virtud de ciertas condiciones establecidas previamente. Por su parte, los integrantes, en un contexto emergente, también pueden ser "participantes", es decir, pueden ser sujetos libres de definir su relación con el grupo (Laamen et al, 2020).

En segundo lugar, la "jerarquía" es entendida como una forma "organizada" de autoridad (Ahrne et al, 2018). En otras palabras, los individuos deciden sobre "quienes" tomarán las decisiones más importantes para la organización, por tanto, un "orden decidido" también puede traer aparejado relaciones de autoridad. Sin embargo, en un orden emergente, la autoridad también puede ser "no jerárquica," ya que, pueden existir fuentes de autoridad transitorias y estar sujetas a las decisiones del colectivo.

En tercer lugar, las "reglas" dan cuenta de aquellas expectativas de conducta que han sido decididas en una organización. Por tanto, se esperan comportamientos respecto a "que hacer", cuando se reunirán y como lograrán sus objetivos (Ahrne & Brunsson, 2019). Por su parte, en un orden emergente estas expectativas también pueden ser reguladas por un entendimiento compartido, el cual, tiene la capacidad de dirigir conductas individuales (Laamen et al, 2020).

En cuarto lugar, la "supervisión" consiste en las decisiones de "control" sobre "cómo" y en "que" medida los miembros de una organización adhieren a las expectativas de comportamiento decididas (Laamen et al, 2020). Sin embargo, el control puede estar sometido a una evaluación horizontal entre individuos, los cuales, pueden evaluar conductas en virtud de valores presentes en la organización.

Finalmente, la "motivación" se refiere a las razones por las cuales las personas participan en la acción colectiva. En ese sentido, en este orden de decisiones pueden generarse "incentivos" internos para lograr los objetivos autodeclarados en estas organizaciones (Laamen et al, 2020).

En síntesis, lo que se intenta indicar es que la "organización" es una unidad de análisis fundamental para el estudio del actual movimiento de pobladores, representado en este caso específico por la organización "Movimiento de Pobladores UKAMAU". En este sentido, se espera que en este tipo de comités se presente estas dos lógicas, las cuales, puede definir el carácter su estructura interna y tener un papel preponderante en su reivindicación del derecho a la vivienda.

BIBLIOGRAFÍA

- Ahumada, R. (2015). “Nadie está pidiendo que le regalen una vivienda”. Publicado en “The Clinic”, Recuperado el 4 de Agosto 2023 de: <https://www.theclinic.cl/2015/12/13/doris-gonzalez-lider-de-ukamau-nadie-esta-pidiendo-que-le-regalen-una-vivienda-queremos-que-se-garantice-un-derecho/>
- Ahrne, G. & Brunsson, N. (2019). *Organization outside organizations*. United Kingdom. Cambridge University Press.
- Ahrne, G., Brunsson, N. & Seidl, D. (2018). Resurrecting organization by going beyond organizations. *European Management Journal*, Volume (34), pp. 93-101. <https://doi.org/10.1016/j.emj.2016.02.003>
- Andretta, M., Piazza, G., & Subirats, A. (2015). Urban dynamics and social Movements. En Della Porta & M. Diani (Eds.), *The Oxford Handbook of Social Movements*. Oxford: Oxford University Press.
- Angelcos, N. (2011). El distanciamiento de los pobladores de la política institucional chilena. *Revista Anuario Americanista Europeo*, pp.3-17.
- Angelcos, N. (2012). Lucha por la vivienda y politización de las trayectorias individuales. *Polis*, 11 (31), pp. 17-38. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682012000100002>
- Angelcos, N. & Pérez, M. (2017). De la “desaparición” a la reemergencia: continuidades y rupturas del movimiento de pobladores en Chile. *Latin American Research Review*, 52(1), pp. 94–109. <http://doi.org/10.25222/larr.39>
- Araya Ibáñez, A. (2018). El contrato de la construcción en Chile. *Revista chilena de derecho privado*, 1 (31), pp. 221-276. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-80722018000200221>
- Armstrong, E. & Bartley, T. (2013). Organizations and movements. En *The Wiley – Blackwell Encyclopedia of Social and Political Movements*. Wiley.
- Castells, M. (2014). *La cuestión urbana*. México. Editorial Siglo XXI.
- Castells, M. (1983). *The city and the grassroots: A cross-cultural theory of urban social movements*. London. Edward Arnold Publishers.
- Castillo Couve, M. (2014). Competencias de los pobladores: potencial de innovación para la política habitacional chilena. *Revista INVI*, 29(81), pp. 79-112. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582014000200003>.
- Clarke, V., Braun, V. & Hayfield, N. (2015). Thematic analysis. En J. Smith (Ed.), *Qualitative psychology: A practical guide to research methods*, Sage Publications.
- Del Romero, L. (2018). Cartografías de la desigualdad: una década de conflictos de vivienda y nuevas resistencias en Santiago de Chile. Análisis del conflicto de la Maestranza de San Eugenio. *Revista EURE*, 44(132), pp. 47-66. <http://dx.doi.org/10.4067/s0250-71612018000200047>
- Den Hond, F., de Bakker, F. & Smith, N. (2015). Social movements and organizational analysis. En Della Porta & M. Diani (Eds.), *The Oxford Handbook of Social Movements*. Oxford: Oxford University Press.

- Domadarazka, A. (2018). Urban social movements and right to the city. *Voluntas* 29, pp. 607 -620. <https://doi.org/10.1007/s11266-018-0030-y>
- Gaudichaud, F (2015) *Las Fisuras del Neoliberalismo Chileno*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2015. Disponible en: <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20151203023022/fisuras.pdf>
- González, D. (2015, Febrero 12). Nuevas Voces: La lucha del movimiento Ukamau". (Sebastián Aguirre CNN Chile). Recuperado en: <https://www.youtube.com/watch?v=9CLm4kBJgJ4>
- Guzmán, Renna, Sandoval, Silva (2009). *Movimiento de pobladores en lucha, "A tomarse Peñalolén para conquistar la ciudad"*, Ediciones SUR, Santiago de Chile.
- Hamel, P. (2014). Urban social movements. En H. a. van der Heijden (Ed.), *Handbook of political citizenship and social movements*. Chentelman: Edward Elgar.
- Koppelman, C. (2017). Deepening demobilization: The state's transformation of civil society in the Poblaciones of Santiago, Chile. *Latin American Perspectives* 44(3), pp. 46-63. <https://doi.org/10.1177/0094582X16668316>
- Koppelman, C. (2021). Inclusion in indignity: Seeing the state and becoming citizens in Chile's social housing. *Qual Sociol* 44 (1), pp. 385–402. <https://doi.org/10.1007/s11133-021-09477-0>
- Laamanen, M., Moser, C., Bor, S. & den Hond, F. (2020). A partial organization approach to the dynamics of social order in social movement organizing. *Current Sociology*, 68(4), pp. 520-545. <https://doi.org/10.1177/0011392120907643>
- Olivera, M., Maturana, P., Medina, V., Martínez, P., Jeri, E., Cannobio, T., Jentsen, L., y Levin, M., (2012). Evaluación de impacto del programa fondo solidario de vivienda. Minvu. Santiago.
- Paulsen, A., Rodríguez, L. & Hidalgo, R. (2019). Los espacios de furia. Política y ciudad a través de las luchas urbanas por la vivienda en Santiago de Chile (1990-2016). *Cuadernos Metrópole*, 21(46), pp.763-782. <https://doi.org/10.1590/2236-9996.2019-4604>
- Paulsen, A. (2020). La política de vivienda de la despolitización: gobernanza neoliberal, tecnocracia y luchas urbanas. El caso del Movimiento de pobladores UKAMAU, Estación Central. *Investigaciones Geográficas*, 59 (1), pp. 41-58. <https://doi.org/10.5354/0719-5370.2020.57141>
- Pérez Cerda. A. (2014). Nuestra lucha es más grande que una casa. Publicado en *Punto Final*, edición N° 812.
- Pérez, M. (2018). Toward a life with dignity: *American Ethnologist*, 45(4), pp. 508-520. <https://doi.org/10.1111/amet.12705>
- Pérez, M. (2019a). "Uno tiene que tener casa donde nació". *Ciudadanía y derecho a la ciudad en Santiago*. EURE (Santiago), 45(135), pp. 71-90. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612019000200071>
- Pérez, M. (2019b). El derecho a la vida digna: Luchas por la vivienda y vida cotidiana en Santiago de Chile. *Chungará (Arica)*, 51(3), pp. 497-508. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-73562019005001304>
- Perret, V. (2015). La desafección política en los sectores populares tras la dictadura. Documento de trabajo.

Pickvance, C. (2003). Symposium on urban movements. *International Journal of Urban and Regional Research*. Volume 27, pp. 102-177.

Pickvance, C. (2007). On study of urban social movements. En *Urban Sociology: Critical Essays*. London. Tavistock Publications.

Pruijt, H. (2007). Urban movements. En G. Ritzer (Ed). *Blackwell encyclopedia of Sociology*, pp. 5115 - 5119. Maiden: Blackwell.

Rojas, L. (2014). Maestranza San Eugenio: UKAMAU y el ciclo de la vivienda social. Disponible en: <https://sitiozero.net/2014/01/maestranza-san-eugenio-ukamau-y-el-ciclo-de-la-vivienda-social/>

Terry, G. (2015). Doing thematic analysis. En J. Smith (Ed.), *Qualitative psychology: A practical guide to research Methods*. London: Sage Publications.

Yin, R. (2014). *Case study research: design and methods*. London: Sage Publications.